

ASUNTOS: CURSO ESPECIALIZACIÓN CISTERNAS ADR

SUBVENCIONADO 100% - MINISTERIO DE FOMENTO
PLAN AYUDAS 2008

ASETRAVI informa que dentro de la programación de cursos que se vienen realizando, se va a impartir un curso de **OBTENCIÓN O ESPECIALIZACIÓN PARA VEHÍCULOS CISTERNAS**, al cual únicamente pueden acceder todos los conductores que tengan autorizado el permiso o carnet para Mercancías Peligrosas ADR Básico .

CURSO OBTENCIÓN O ESPECIALIZACIÓN CISTERNAS

Días : 26 y 27 de Febrero de 2008

Horario : de 15,30 a 21,00 horas

Lugar : Aulas de **ASETRAVI**

IMPORTANTE : ESTE CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE CISTERNAS ESTA SUBVENCIONADO AL 100% POR EL MINISTERIO DE FOMENTO, POR LO QUE LOS ALUMNOS ASISTENTES, SOLAMENTE DEBERÁN ABONAR EN SU MOMENTO LA TASA DE PRESENTACIÓN DE EXAMEN, FIJADA POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE VIZCAYA .

Por este motivo a la hora de la inscripción al presente Curso se pedirá una cuota de reserva de plaza y de asistencia al curso de 70 €, que será devuelta a los alumnos asistentes a la finalización del curso .

Todos aquellos conductores que estén interesados en acudir a este curso **deben facilitarnos a la mayor brevedad** fotocopia clara de su D.N.I., de su permiso de conducción y de su carnet ADR .